

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA CONTRABANDO EN CAMIONES DE CARGA Y ÓMNIBUS; UN CONDUCTOR FUE PROCESADO

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Juan Lacaze realizaron una serie de inspecciones a camiones pertenecientes a empresas de carga internacional que ingresaron al país, procedentes de Argentina, por el puerto local.

Al efectuarse la revisación de las cabinas de dos camiones se ubicaron, ocultos en diferentes compartimientos (puertas y debajo de asientos), 1.510 prendas de vestir, 10 pares de calzados deportivos, 1.096 unidades de diversos productos cosméticos, 1.100 pomos de pegamento de contacto y 8 billeteras para caballeros.

Contrabando en ómnibus de línea

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Rocha que se desempeñan en la Coronilla inspeccionaron un ómnibus de línea de una empresa interdepartamental de pasajeros.

Ocultos por butacas y por la moquete que recubre el piso de la plataforma fueron ubicados fueron ubicados 50.600 cigarrillos de las marcas nacionales "Nevada", "Coronado" y "Fiesta", 12 botellas de whisky, productos cuya comercialización está prevista en comercios que funcionan en régimen de Free Shop, así como también 40 calentadores eléctricos de origen brasileño.

El conductor y el guarda de la unidad de transporte fueron detenidos por orden judicial, resolviéndose por parte de la Magistrada actuante, la incautación de la mercadería y el procesamiento sin prisión del chofer del ómnibus, vehículo que fue entregado a la empresa propietaria.

En almacenes y tiendas de Río Branco

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco que integran equipos móviles, realizaron una serie de inspecciones a comercios establecidos de esa ciudad fronteriza con Brasil.

En total fueron incautados 150 litros de bebidas alcohólicas (caña blanca) 140 litros de aceite lubricante para vehículos y en una boutique fueron decomisadas 200 prendas de vestir de origen argentino y chino, a algunas de las cuales les fueron quitadas o cortadas parcialmente las etiquetas.

Se realizaron las incautaciones y se dio inicio a las actuaciones de carácter administrativo por contrabando.